

**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PÚBLICOS  
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 30-2012 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA  
LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

Responsable de la actualización de la información: Claudia María Hernández Cruz

Informe correspondiente al mes de: jul-15

Fecha de actualización: 3 de Agosto 2015

**I. DATOS GENERALES**

1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora de transferencia	3237445-3
2. Código y Nombre de la entidad receptora de transferencia	Fundación Red Sobrevivientes de Violencia Doméstica
3. Página de internet de la entidad receptora de transferencia	<a href="http://www.sobrevivientes.org">www.sobrevivientes.org</a>
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora de transferencia	12 calle 11-63 zona 1
5. Números telefónicos de la entidad receptora de transferencia	2245-3000
6. Número de convenio o base legal que autoriza la transferencia	DA-31-2015
7. Representante Legal de la entidad receptora de transferencia	Miguel Angel Avendaño
8. Objetivo de la transferencia	Atención social, jurídica y psicológica a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia
9. Metas asociadas a la transferencia	1,600 usuarias atendidas
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
11. Monto anual de la transferencia	Q6,000,000.00
12. Pacto de Gobierno al que contribuye la transferencia (1)	D-Otro eje de Gobierno

**II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención Social y Refugio	50	900	541	60%	Q 1,039,411.75	Q 519,705.88	Q 579,692.93	56%	
2	Atención Jurídica	18	220	137	62%	Q 3,812,557.25	Q 1,906,278.63	Q1,883,263.31	49%	
3	Atención Psicológica	30	480	306	64%	Q 1,148,031.00	Q 574,015.50	Q 536,580.90	47%	

**III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL**

No.	Metas	Unidad de Medida Descripción	Ejecución												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Atención Social y Refugio	Atención	Financiero	-	159,816.38	91,587.76	36,867.70	133,332.07	94,355.12	63,733.90					
			Físico	50	84	80	82	80	83	82					
2	Atención Jurídica	Atención	Financiero	-	574,577.52	300,156.70	66,965.94	486,171.05	283,320.18	172,071.92					
			Físico	18	20	22	19	18	20	20					
3	Atención Psicológica	Atención	Financiero	-	149,928.36	94,730.99	23,216.31	126,453.62	79,900.52	62,351.10					
			Físico	30	46	47	45	45	47	46					

**IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (3)**

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		Mujeres				Hombres					
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más		
Guatemala	Guatemala	3	23	34	15	1			1		
Guatemala	Mixco	1	7	9	4		1	1			
Guatemala	Villa Nueva	1	2	8	1	1	1		1		
Guatemala	Amatitlan	1	1								
Guatemala	Santa Catarina Pinula		1	1							
Guatemala	San José Pinula			1							
Guatemala	San Juan Sacatepequez		3	3							
Guatemala	Fraijanes		1	2							
Guatemala	San Pedro Sacatepequez		2								
Guatemala	San Miguel Petapa		1	1					1		
Guatemala	Villa Canales		1	1	2	1					
Guatemala	San Pedro Ayampuc		2	1	1						
Guatemala	Palencia									1	
Solola	San Lucas Toliman			1							
Santa Rosa	Cuilapa									1	
Escuintla	Escuintla			1	1						
<b>Totales</b>		<b>6</b>	<b>44</b>	<b>63</b>	<b>24</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>148</b>	

(1) Indicar Eje de Gobierno: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Desarrollo social, d) Infraestructura productiva, 5) Desarrollo rural sostenible, 6) Otro

(2) Unidad de Medida: Se refiere al nombre de la Unidad de Medida del listado adjunto.

(3) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

**Nota:** Este informe se entregará dentro de los 10 días hábiles luego de finalizado el mes.

Vo.Bo.

\_\_\_\_\_  
 Claudia Maria Heránandez  
 Directora Ejecutiva